

FINIQUITO DEL CONTRATO No. LO-924037999-E115-2020-B.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 13 DE AGOSTO 2021, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: LO-924037999-E115-2020-B
Fecha de formalización: 30 DE DICIEMBRE 2020
Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato: \$777,318.86 (SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 86/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual: 113 días naturales.
Fecha de inicio según contrato: 12 DE ENERO 2021
Fecha de terminación según contrato: 04 DE MAYO 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de
Monto según convenio(s): CONVENIO DE REDUCCION
Monto modificado: \$15,950.57 (QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 57/100 M.N.)
Porcentaje de modificación: (2.05%)



Monto real ejercido (1): \$761,368.29 (SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N)

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$761,368.29 (SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N)

Fecha de inicio real: 12 DE FEBRERO 2021

Ampliación o reducción de plazo: 31 DIAS NATURALES

Según convenio(s): DIFERIMIENTO DE INICIO DE OBRA POR ATRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Plazo de ejecución modificado: 113 DÍAS NATURALES (EL PLAZO NO SE MODIFICÓ SOLO SE REALIZO DIFERIMIENTO DE INICIO Y TERMINO DE OBRA POR ATRASO EN PAGO DEL ANTICIPO)

Porcentaje de modificación: (27.43%)

Fecha de terminación real: 13 DE AGOSTO 2021

Plazo de ejecución real: 182 DÍAS NATURALES (EL PLAZO SE MODIFICÓ POR ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA)

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado	Monto acumulado
		del		al		
01		del	12/02/2021	al	11/03/2021	\$384,128.79
02		del	12/03/2021	al	11/04/2021	\$142,327.94
03 EXCD		del	12/04/2021	al	19/04/2021	\$46,377.14
04		del	20/04/2021	al	19/05/2021	\$92,256.41
05		del	20/05/2021	al	03/06/2021	\$2,723.51
06 EXCD FINIQUITO	23/08/2017	del	04/06/2021	al	13/08/2021	\$93,554.50
TOTAL						\$761,368.29

Como resultado del finiquito del Contrato LO-924037999-E115-2020-B el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 015274-00000 de FECHA 18 DE DICIEMBRE 2020, expedida por TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. HECTOR RAFAEL OVALLE LUCIO a nombre y representación de CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTROCIVILES MARIA SA DE CV, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número LO-924037999-E115-2020-B así como el recibo más eficaz del mismo por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.







MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTROCIVILES MARIA SA DE CV manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del **13 DE AGOSTO 2021**, en la Cd. de **San Luis Potosí**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. ADRIAN NIETO RANGEL Supervisor de Obra IEIFE	 ING. GEORGINA SILVA BARRAGAN Servidor Público Responsable

POR CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTROCIVILES MARIA SA DE CV


ING. HECTOR RAFAEL OVALLE LUCIO
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. LO-924037999-E115-2020-B de fecha 13 DE AGOSTO 2021.





FINIQUITO DEL CONTRATO No. LO-924037999-E115-2020-C .

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **13 DE AGOSTO DEL 2021**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	LO-924037999-E115-2020-C
Fecha de formalización:	30 DE DICIEMBRE DEL 2020
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL PLANTEL.
Monto original del contrato:	\$770,611.04 (SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 04/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	113 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	12 DE ENERO 2021
Fecha de terminación según contrato:	04 DE MAYO 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	
Monto según convenio(s):	CONVENIO DE REDUCION
Monto modificado:	\$45,536.31
Porcentaje de modificación:	5.91%

Micaela Camacho A.



S.E.G.E
GARDÍN DE NIÑOS
GABRIELA MISTRAL
240JN0105K
SAN CIRO DE
ACOSTA S I P

Monto real ejercido (1): \$725,074.73 (SETENCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$725,074.73 (SETENCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 25 DE FEBRERO 2021

Ampliación o reducción de plazo: 44 días naturales

Según convenio(s): Diferimiento de Inicio de Obra por atraso en el pago del anticipo

Plazo de ejecución modificado: 113 días naturales (El plazo no se modificó solo se realizo diferimiento de inicio y termino de obra por atraso en pago del anticipo)

Porcentaje de modificación: (38.94%)

Fecha de terminación real: 13 DE AGOSTO DEL 2021

Plazo de ejecución real: 169 Días naturales (EL PLAZO SE MODIFICO POR ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA)

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	24/03/2021	del	25/02/2021	al	24/03/2021	\$288,410.95	\$288,410.95
02	24/04/2021	del	25/03/2021	al	24/04/2021	\$198,742.34	\$487,153.29
03 EXDT	03/05/2021	del	25/04/2021	al	03/05/2021	\$196,780.49	\$683,933.78
04 EXDT	16/06/2021	del	04/05/2021	al	16/06/2021	\$23,123.75	\$707,057.53
05 EXDT FINQ	13/08/2021	de	17/06/2021	al	13/08/2021	\$18,017.20	\$725,074.73
TOTAL						\$725,074.73	

Micaela Camacho A.



S.E.G.E.
JARDIN DE NIÑOS
"GABRIELA MISTRAL"
Pág. 2-4
24DJN0105K
SAN CIRO DE
ACOSTA S.I.P.

Como resultado del finiquito del Contrato LO-924037999-E115-2020-C el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 015278-00000 de FECHA 18 DE DICIEMBRE 2020, expedida por TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. HECTOR RAFAEL OVALLE a nombre y representación de CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTROCIVILES MARIA, S.A. DE C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número LO-924037999-E115-2020-C así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



Micaela Camacho A.





S.E.G.E
Pág. 3-4 JARDIN DE NIÑOS
"GABRIELA MISTRAL"
24DJN0105K
SAN CIRO DE
ACOSTA S.L.P

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTROCIVILES MARIA, S.A. DE C.V. manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 13 DE AGOSTO DEL 2021, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. ADRIAN NIETO RANGEL Supervisor de Obra IEIFE	 ING. GEORGINA SILVA BARRAGÁN Servidor Público Responsable

**POR CONSTRUCCION DE OBRAS Y
PROYECTOS ELECTROCIVILES MARIA, S.A.
DE C.V.**


ING. HECTOR RAFAEL OVALLE.
Representante Legal



S.E.G.E

JARDIN DE NIÑOS
"GABRIELA MISTRAL"
24DJN0105K
SAN CIRO DE
ACOSTA. S.L.P

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. LO-924037999-E115-2020-C de fecha 13 DE AGOSTO DEL 2021.

Micaela Carracho A.

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-924037999-E2-2021.

En la ciudad de **San Luis Potosí**, siendo las **10:00** horas del día **24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3^a. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO-924037999-E2-2021
Fecha de formalización:	21 DE MAYO DE 2021
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE PLANTEL
Monto original del contrato:	\$ 1'577,119.30 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 30/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	116 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	01 DE JUNIO DE 2021
Fecha de terminación según contrato:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	
Monto según convenio(s):	CONVENIO DE REDUCCION
Monto modificado:	\$ 262,600.29
Porcentaje de modificación:	16.65 %
Monto real ejercido (1):	\$ 1'314,519.01 (UN MILLON TRESCIENTOS CATORCEMIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 01/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): NA

Monto total ejercido (1+2): \$ 1'314,519.01 (UN MILLON TRESCIENTOS CATORCEMIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 01/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 25 DE JUNIO DE 2021

Ampliación o reducción de plazo: 24 días naturales

Según convenio(s): Diferimiento de Inicio de Obra por atraso en el pago del anticipo.

Plazo de ejecución modificado: 116 días naturales (El plazo no se modificó solo se realizo diferimiento de inicio y termino de obra por atraso en pago del anticipo)

Porcentaje de modificación: 20.68%

Fecha de terminación real: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Plazo de ejecución real: 91 Días naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	30/06/2021	del	25/06/2021	al	30/06/2021	\$241,239.49	\$241,239.49
02	09/07/2021	del	01/07/2021	al	09/07/2021	\$323,369.96	\$564,609.45
03	29/07/2021	del	10/07/2021	al	29/07/2021	\$125,044.75	\$689,654.20
04 EXCEDENTE	29/07/2021	del	10/07/2021	al	29/07/2021	\$57,353.80	\$747,008.00
05	28/08/2021	del	30/07/2021	al	28/08/2021	\$448,136.52	\$1'195,144.52
06 EXCEDENTE FINIQUITO	24/09/2021	del	29/08/2021	al	24/09/2021	\$119,374.49	\$1'314,519.01
TOTAL						\$1'314,519.01	

Como resultado del finiquito del Contrato IO-924037999-E2-2021 el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

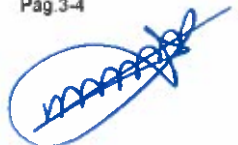
IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. III-549544-RC de FECHA 13 DE MAYO DE 2021, expedida por FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS,S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.



Por su parte el Superintendente de Construcción, C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES a nombre y representación de C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-924037999-E2-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES


INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.



Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del **24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, en la Cd. de **San Luis Potosí**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 <p>ARQ. JUAN CARLOS ALVAREZ ALVAREZ Supervisor de Obra IEIFE</p>	 <p>ING. GEORGINA SILVA BARRAGAN Servidor Público Responsable</p>

POR C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES



C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-924037999-E2-2021 de fecha 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO- 924037999-E14-2021-A .

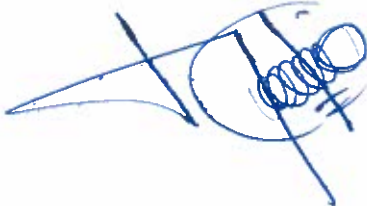


En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **26 DE NOVIEMBRE 2021**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO- 924037999-E14-2021-A
Fecha de formalización:	21 DE JUNIO 2021
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE PLANTEL
Monto original del contrato:	\$888,053.02 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	113 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	06 DE JULIO 2021
Fecha de terminación según contrato:	26 DE OCTUBRE DEL 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto según convenio(s):	NA		
Monto modificado:	NA		
Porcentaje de modificación:	NA		
Monto real ejercido (1):	\$888,053.02 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.)		

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$888,053.02 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 06 DE AGOSTO 2021

Ampliación o reducción de plazo: NA.

Porcentaje de modificación: NA

Fecha de terminación real: 26 DE NOVIEMBRE 2021

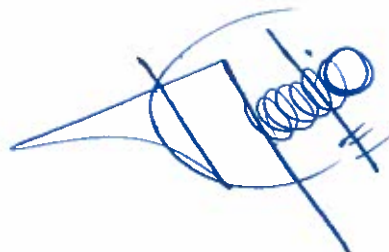
Plazo de ejecución real: 113 DIAS NATURALES

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	31/08/2021	del	06/08/2021	al	31/08/2021	\$147,084.02	\$147,084.02
02	30/09/2021	del	01/09/2021	al	30/09/2021	\$107,694.76	\$254,778.78
03	31/10/2021	del	01/10/2021	al	31/10/2021	\$195,467.04	\$450,245.82
04	15/11/2021	del	01/11/2021	al	15/11/2021	\$312,142.94	\$762,388.76
05 EXC FINIQUITO	26/11/2021	del	16/11/2021	al	26/11/2021	\$125,664.26	\$888,053.02
TOTAL						\$888,053.02	

Como resultado del finiquito del Contrato IO- 924037999-E14-2021-A el Instituto Estatal de Infraestructura Fisica Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.


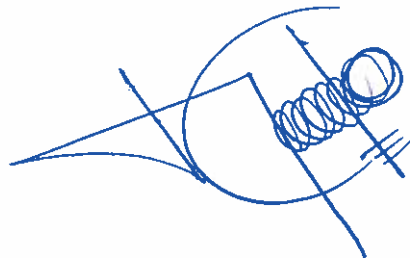





IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 022895-00000 de FECHA 14 DE JUNIO 2021, expedida por TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.


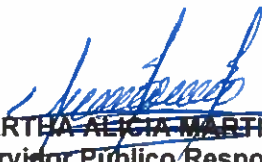
Por su parte el Superintendente de Construcción, GRUPO URBACONSINT, S.A. DE C.V. a nombre y representación de L.A.E. JULIO CESAR ESCUDERO SANCHEZ, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO- 924037999-E14-2021-A así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista **GRUPO URBACONSINT, S.A. DE C.V.** manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del **26 DE NOVIEMBRE 2021**, en la Cd. de **San Luis Potosí**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. ADRIAN NIETO RANGEL Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ Servidor Público Responsable

POR GRUPO URBACONSINT, S.A. DE C.V.


L.A.E. JULIO GESAR ESCUDERO SÁNCHEZ
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO- 924037999-E14-2021-A de fecha 26 DE NOVIEMBRE 2021.

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-924037999-E14-2021-C.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **26 DE NOVIEMBRE 2021**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.


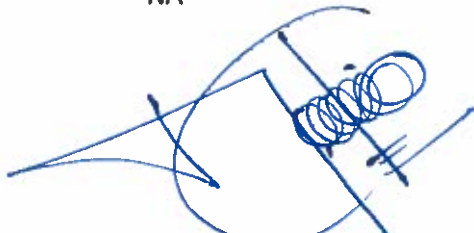
Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO-924037999-E14-2021-C
Fecha de formalización:	21 DE JUNIO 2021
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato:	\$935,613.64 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 64/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	113 DÍAS NATURALES.
Fecha de inicio según contrato:	06 DE JULIO 2021
Fecha de terminación según contrato:	26 DE OCTUBRE 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	
Monto según convenio(s):	NA
Monto modificado:	NA
Porcentaje de modificación:	NA

Monto real ejercido (1): \$935,613.64 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 64/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$935,613.64 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 64/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 06 DE AGOSTO 2021

Ampliación o reducción de plazo: 31 DÍAS NATURALES

Según convenio(s): DIFERIMIENTO DE INICIO DE OBRA POR ATRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Plazo de ejecución modificado: 113 DÍAS NATURALES (EL PLAZO NO SE MODIFICÓ SOLO SE REALIZÓ DIFERIMIENTO DE INICIO Y TÉRMINO DE OBRA POR ATRASO EN PAGO DEL ANTICIPO)

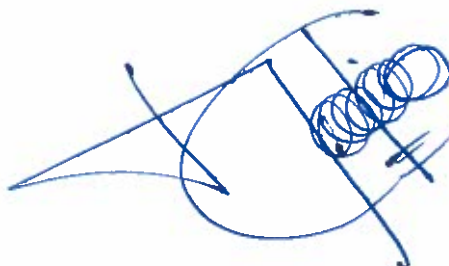
Porcentaje de modificación: (27.43%)

Fecha de terminación real: 26 DE NOVIEMBRE 2021

Plazo de ejecución real: 113 DÍAS NATURALES

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA** son las que se relacionan a continuación:



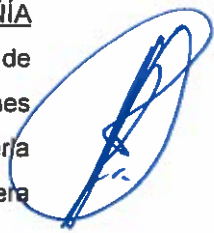
Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	31/08/2021	del	06/08/2021	al	31/08/2021	\$391,197.91	\$391,197.91
02	30/09/2021	del	01/09/2021	al	30/09/2021	\$275,913.17	\$667,111.08
03	31/10/2021	del	01/10/2021	al	31/10/2021	\$84,553.46	\$751,664.54
04	15/11/2021	del	01/11/2021	al	15/11/2021	\$112,043.44	\$863,707.98
05 EXCD FINIQUITO	26/11/2017	del	16/11/2021	al	26/11/2021	\$71,905.66	\$935,613.64
TOTAL						\$935,613.64	

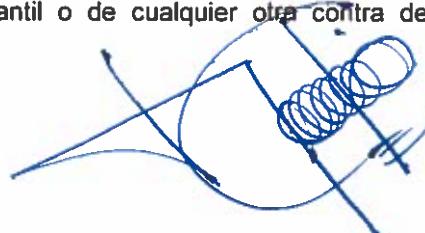
Como resultado del finiquito del Contrato IO-924037999-E14-2021-C el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 022900-00000 de FECHA 14 DE JUNIO 2021, expedida por TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, L.A.E. JULIO CESAR ESCUDERO SANCHEZ a nombre y representación de GRUPO URBACONSINT S.A. DE C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-924037999-E14-2021-C así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.


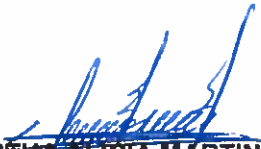




MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista GRUPO URBACONSINT S.A. DE C.V. manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del **26 DE NOVIEMBRE 2021**, en la Cd. de **San Luis Potosí**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. ADRIAN NIETO RÁNGEL Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable

POR GRUPO URBACONSINT S.A. DE C.V.



L.A.E. JULIO CESAR ESCUDERO SANCHEZ
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-924037999-E14-2021-C de fecha 26 DE NOVIEMBRE 2021.

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-924037999-E24-2021-B.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **01 DE DICIEMBRE 2021**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO-924037999-E24-2021-B
Fecha de formalización:	19 DE JULIO 2021
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato:	\$686,923.33(SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 33/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	113 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	30 DE JULIO 2021
Fecha de terminación según contrato:	19 DE NOVIEMBRE 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	
Monto según convenio(s):	NA
Monto modificado:	NA
Porcentaje de modificación:	NA

Monto real ejercido (1): \$686,923.33 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 33/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$686,923.33 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 33/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 27 DE AGOSTO 2021

Ampliación o reducción de plazo: 28 DÍAS NATURALES

Según convenio(s): DIFERIMIENTO DE INICIO DE OBRA POR ATRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Plazo de ejecución modificado: 113 DÍAS NATURALES (EL PLAZO NO SE MODIFICÓ SOLO SE REALIZÓ DIFERIMIENTO DE INICIO Y TÉRMINO DE OBRA POR ATRASO EN PAGO DEL ANTICIPO)

Porcentaje de modificación: (24.77%)

Fecha de terminación real: 01 DE DICIEMBRE 2021

Plazo de ejecución real: 96 DÍAS NATURALES .

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	10/09/2021	del	27/08/2021	al	10/09/2021	\$262,013.31	\$262,013.31
02	24/09/2021	del	11/09/2021	al	24/09/2021	\$70,410.33	\$332,423.64
03	22/10/2021	del	25/09/2021	al	22/10/2021	\$205,413.24	\$537,836.88
04	22/11/2021	del	23/10/2021	al	22/11/2021	\$74,698.93	\$612,535.81
05 EXCD FINIQUITO	01/12/2021	del	23/11/2021	al	01/12/2021	\$74,387.52	\$686,923.33
TOTAL						\$686,923.33	

Como resultado del finiquito del Contrato IO-924037999-E24-2021-B el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.



De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 024724-00000 de FECHA 13 DE JULIO 2021, expedida por TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING SATURNINO FEBRONIO TERAN VARGAS a nombre y representación de GRUPO CONSTRUCTOR TESA, S.A. DE C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-924037999-E24-2021-B así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista **GRUPO CONSTRUCTOR TESA, S.A. DE C.V.** manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del **01 DE DICIEMBRE 2021**, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. MARIO ANTONIO RAMIREZ ESPARZA Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALCIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable

POR GRUPO CONSTRUCTOR TESA, S.A. DE C.V.


ING SATURNINO FEBRONIO TERAN VARGAS
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-924037999-E24-2021-B de fecha 01 DE DICIEMBRE 2021.



EN LIQUIDACIÓN

**RECURSOS DE LA POTENCIACIÓN "FAM"
"MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA INFE" (OBRA PÚBLICA)**

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-924037999-E27-2021-A.

En el municipio de **SAN LUIS POTOSI**, en el Estado de **SAN LUIS POTOSI**, siendo las **10:00** horas del día **03 DE ENERO DEL 2022**, se reunieron en las Oficinas DEL **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ**, ubicadas en **LA CALLE SIERRA LEONA NO. 101, LOMAS 3ª. SECCIÓN, C.P. 78216, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**, la persona física y/o moral y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **DECIMO NOVENA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO-924037999-E27-2021-A
Fecha de formalización:	16/08/2021
Objeto del Contrato:	"CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO DE LA INFE"
Monto original del contrato:	\$719,878.14 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N).
Plazo de ejecución contractual:	99 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	27/08/2021
Fecha de terminación según contrato:	03/12/2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	
Monto según convenio(s):	N/A
Monto modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para distintos a los establecidos en el Programa".





Monto real ejercido (1):

EN LIQUIDACIÓN

\$719,878.14 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL

OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N).

Monto pagado por ajuste de costos (2): N/A

Monto total ejercido (1+2):

\$719,878.14 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL

OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N).

Fecha de inicio real:

27/09/2021

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

CONVENIO DE DIFERIMIENTO DE INICIO DE OBRA.

Plazo de ejecución modificado:

31 DIAS

Porcentaje de modificación:

31.31%

Fecha de terminación modificada:

03/01/2022

Fecha de terminación real:

03/01/2022

Plazo de ejecución real:

99 días naturales. (EL PLAZO NO SE MODIFICO SOLO SE REALIZO DIFERIMIRNTO DE INICIO Y TERMINO DE OBRA POR ATRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO).

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	19/10/2021	del	27/09/2021	al	19/10/2021	\$192,568.33	\$192,568.33
02	19/11/2021	del	20/10/2021	al	19/11/2021	\$66,750.10	\$259,318.43
03	28/11/2021	del	20/11/2021	al	28/11/2021	\$109,957.36	\$369,275.79
04	12/12/2021	del	29/11/2021	al	12/12/2021	\$158,513.62	\$527,789.41

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para distintos a los establecidos en el Programa".





EN LIQUIDACIÓN

05	24/12/2021	del	13/12/2021	al	24/12/2021	\$139,804.28	\$667,593.69
06 FINIQUITO	03/01/2022	del	25/12/2021	al	03/01/2022	\$52,284.45	\$719,878.14
TOTAL							\$719,878.14

Como resultado del finiquito INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **III-552146-RC CON FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2021** expedida por **FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **SERMAC INGENIERIA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.** contratista, a nombre y representación de **ING. SERGIO ANTONIO CUELLAR ALVAREZ**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **IO-924037999-E27-2021-A** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para distintos a los establecidos en el Programa".





MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista SERMAC INGENIERIA Y DISEÑO, S.A. DE C.V. manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **DIEZ** horas del día **03 DE ENERO DEL 2022**, en INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, levantándose la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE

LEAO. VICTOR HUGO NOYOLA VCOVARRUBIAS
Supervisor de Obra

LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
Servidor Publico Facultado

SERMAC INGENIERIA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO ANTONIO CUELLAR ALVAREZ
CONTRATISTA
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No **IO-924037999-E27-2021-A** de fecha **03 DE ENERO DEL 2022**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para distintos a los establecidos en el Programa".





**RECURSOS DE LA POTENCIACIÓN "FAM"
"MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA INFE" (OBRA PÚBLICA)**

FINIQUITO DEL CONTRATO No. LO-924037999-E15-2021-B.

En la localidad de FRACCION OJO DE PINTO, municipio de MEXQUITIC DE CARMONA, en el Estado de SAN LUIS POTOSI, siendo las 10.00 horas del día 03 DE DICIEMBRE 2021, se reunieron en las Oficinas del **Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa**, ubicadas en calle Sierra Leona N°101, Lomas 3ª sección, C.P.78216, San Luis Potosí, S.L.P., la persona física y/o moral y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	LO-924037999-E15-2021-B
Fecha de formalización:	09 DE JULIO 2021
Objeto del Contrato:	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO DE LA INFE
Monto original del contrato:	\$713,822.89 (SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N.).
Plazo de ejecución contractual:	99 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	20 DE JULIO 2021
Fecha de terminación según contrato:	26 DE OCTUBRE 2021

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	CONVENIO DE AMPLIACION	<i>ef</i>
Monto según convenio(s):	\$199,638.65	
Monto modificado:	\$913,461.54 (NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)	
Porcentaje de modificación:	(27.97%)	



[Handwritten signature]



EN LIQUIDACIÓN

Monto real ejercido (1): \$913,461.54 (NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$913,461.54 (NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 07 DE AGOSTO 2021

Ampliación o reducción de plazo: 18 DÍAS NATURALES.

Según convenio(s): **CONVENIO DE DIFERIMIENTO**

Plazo de ejecución modificado: 99 DÍAS NATURALES. (EL PLAZO NO SE MODIFICO SOLO SE AJUSTO EL PERIODO POR PAGO DE ANTICIPO)

Porcentaje de modificación: (18.18%)

Fecha de terminación modificada: 13 DE NOVIEMBRE 2021

Ampliación o reducción de plazo: 24 DÍAS NATURALES.

Según convenio(s): **CONVENIO DE AMPLIACION DE CONTRATO**

Plazo de ejecución modificado: 123 DÍAS NATURALES.

Porcentaje de modificación: (24.24%)

Fecha de terminación modificada: 07 DE DICIEMBRE 2021

Fecha de terminación real: 03 DE DICIEMBRE 2021

Plazo de ejecución real: 118 días naturales.

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:





Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	18/08/2021	del	07/08/2021	al	18/08/2021	\$173,043.42	\$173,043.42
02	31/08/2021	del	19/08/2021	al	31/08/2021	\$69,143.18	\$242,186.60
03	15/09/2021	del	01/09/2021	al	15/09/2021	\$81,729.80	\$323,916.40
04	30/09/2021	del	16/09/2021	al	30/09/2021	\$91,588.98	\$415,505.38
05	30/10/2021	del	01/10/2021	al	30/10/2021	\$136,620.50	\$552,125.88
06 EXCD	15/11/2021	del	01/11/2021	al	15/11/2021	\$161,697.01	\$713,822.89
07 EXCD	30/11/2021	del	16/11/2021	al	30/11/2021	\$81,173.78	\$794,996.67
08 EXCD FINIQUITO	03/12/2021	del	01/12/2021	al	03/12/2021	\$118,464.87	\$913,461.54
TOTAL							\$913,461.54

Como resultado del finiquito el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No.III-551113-RC expedida por FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS,S.A. DE C.V. , para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. ISELA MONSERRAT ARVIZO a nombre y representación de CONSTRUCTORA IMAT, S.A. DE C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número LO-924037999-E15-2021-B así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.





MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

El INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las once horas del día 03 DE DICIEMBRE 2021, en la Cd. De San Luis Potosí, S.L.P., levantándose la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE

L.E.A.O. VICTOR HUGO NOYOLA COVARRUBIAS
Supervisor de Obra

LIC. MARTEL ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ
Servidor Público Facultado

POR CONSTRUCTORA IMAT, S.A. DE C.V.

ING. ISELA MONSERRAT ARVIZO

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No LO-924037999-E15-2021-B de fecha 03 DE DICIEMBRE 2021.

